



Madrid, 27 de marzo de 2023

La empresa municipal ha detectado que cerca de un 20 % de los usos no finaliza el viaje en una estación del sistema

## EMT activa un plan para corregir los usos indebidos en bicimad

- El Ayuntamiento puso en marcha el nuevo sistema de bicimad el pasado 7 de marzo con la gratuidad hasta el 31 de julio, siempre que el usuario haya migrado su cuenta a MPass y estacione las bicicletas en una base en viajes no superiores a los 30 minutos de su uso
- El uso incorrecto reduce la disponibilidad de las bicicletas en las estaciones y ocasiona un perjuicio al servicio que debe hacer un despliegue extraordinario de personal para la recogida de los vehículos
- EMT suspenderá las cuentas de aquellos usuarios que efectúen un mal uso del sistema
- A partir de hoy, se incorporarán otras 150 bicicletas nuevas al sistema, que se suman a las más de 800 desplegadas desde el 7 de marzo

La Empresa Municipal de Transportes (EMT) continúa materializando su proyecto de ampliación de bicimad a los 21 distritos de Madrid -seis más que en la actualidad- y la renovación completa del sistema, un proceso que culminará en el primer semestre de 2023 con 611 estaciones operativas y 7.500 bicicletas repartidas por toda la ciudad. A lo largo de estos meses, convivirán el sistema antiguo y el nuevo hasta que EMT acabe de retirar las 264 estaciones y 2.964 bicicletas originales.

El pasado 7 de marzo, el Ayuntamiento comenzó el despliegue del nuevo bicimad acompañándolo de una medida cuyo objetivo era impulsar el uso de la movilidad ciclista: la gratuidad en bicimad hasta el 31 de julio. Hasta entonces, tanto abonados como nuevos usuarios cuentan con cinco meses de suscripción gratuita. Esta iniciativa ha tenido una gran acogida.

Tal y como se informó con la puesta en marcha de la gratuidad tanto institucionalmente como individualmente a cada usuario a través de la aplicación y correo electrónico, los ciudadanos que lo deseen pueden disfrutar de viajes de menos de 30 minutos de forma gratuita con las bicicletas de ambos sistemas. Los actuales usuarios deben migrar su cuenta a través de MPass y los nuevos pueden darse de alta a través de la aplicación. En cualquier caso, para beneficiarse de la gratuidad, deben terminar sus viajes en las estaciones de bicimad y asegurar

**Dirección General de Comunicación**

Calle Montalbán nº1 Planta 3

Código Postal 28014 Madrid

**diario:** [diario.madrid.es](http://diario.madrid.es)

**twitter:** [@MADRID](https://twitter.com/MADRID)

**facebook:** [@ayuntamientodemadrid](https://www.facebook.com/ayuntamientodemadrid)

**télefono:** +34 91 588 22 40

**mail:** [prensa@madrid.es](mailto:prensa@madrid.es)

**web:** [madrid.es](http://madrid.es)



correctamente la bicicleta, tal y como se recoge en las instrucciones de uso y se explica visualmente en los tutoriales disponibles en [www.bicimad.com](http://www.bicimad.com)

Aunque los ciudadanos han entendido mayoritariamente el funcionamiento del nuevo sistema, EMT ha detectado durante estas semanas que cerca de un 20 % de los usos que se realizan en bicimad con la activación de la gratuidad no son correctos, es decir, los usuarios utilizan las bicicletas sin cumplir la obligación de estacionarlas en base, abandonándolas en cualquier punto. Este hecho, perjudica a los ciudadanos con la reducción de la disponibilidad de los vehículos en las estaciones y ocasiona un menoscabo a la empresa pública, que se ha visto obligada a realizar un despliegue de personal extraordinario para la recogida de las bicicletas.

Para corregir esta práctica, además de reforzar la comunicación a los usuarios, EMT suspenderá las cuentas de aquellos ciudadanos que persistan en utilizar el sistema incorrectamente. Además, desde hoy, se incorporarán otras 150 bicicletas nuevas al sistema, que se suman a las 802 desplegadas desde el 7 de marzo.

Hasta la fecha, EMT ha habilitado diferentes sistemas de ayuda al usuario a través del teléfono gratuito 900 878 331, ha proporcionado instrucciones de uso a través de la web y su aplicación y ha ofrecido atención individualizada mediante las redes sociales.

### Uso de las bicicletas

Para utilizar una bici del sistema antiguo que esté aparcada en una estación nueva, basta con escanear el QR que está en el cuadro del vehículo a través de la aplicación; si se trata de terminar un viaje en estas mismas circunstancias, se puede hacer de dos formas: cerrando el candado de la bicicleta (el sistema puede tardar hasta 30 segundos) o notificando el fin del viaje desde la aplicación y a continuación cerrando el candado. La bicicleta siempre deberá colocarse en un anclaje disponible de la estación, ocupando el espacio físico habitual, aunque el cierre mecánico no pueda ejecutarse.

Por su parte, para utilizar una bicicleta nueva ubicada en una estación del sistema antiguo, se puede hacer de dos maneras: pasando la tarjeta por el candado o leyendo el QR de la bici a través de la aplicación. Para dejar una bicicleta nueva en una estación del sistema antiguo también existen dos opciones: cerrando el candado y esperando a que se encienda la luz verde (si se enciende en rojo es porque la ubicación no es correcta o la estación ya está llena) o notificando el fin del viaje desde la aplicación y, posteriormente, cerrando el candado hasta que la luz verde se encienda. Al igual que en el caso anterior, la bicicleta siempre deberá

**Dirección General de Comunicación**

Calle Montalbán nº1 Planta 3

Código Postal 28014 Madrid

**diario:** [diario.madrid.es](http://diario.madrid.es)

**twitter:** [@MADRID](https://twitter.com/MADRID)

**facebook:** [@ayuntamientodemadrid](https://www.facebook.com/ayuntamientodemadrid)

**teléfono:** +34 91 588 22 40

**mail:** [prensa@madrid.es](mailto:prensa@madrid.es)

**web:** [madrid.es](http://madrid.es)



colocarse enfrente de un anclaje disponible de la estación, sin subir la rueda delantera a la plataforma y apoyada sobre su pata de cabra.

Con el nuevo bicimad, anclar y desanclar las bicicletas es muy sencillo porque las bases cuentan con un código de luces que facilita al usuario conocer el estado de la bicicleta: la luz roja significa que la bici no está disponible o que no se ha anclado bien, la amarilla es una luz temporal mientras el sistema ejecuta la orden dada por el usuario y la verde se enciende cuando la bicicleta está disponible para desanclarla o cuando queda correctamente anclada en la base.

Para iniciar el viaje hay dos posibilidades: con tarjeta o a través de la aplicación. El usuario puede pasar la tarjeta bicimad o la de transporte público asociada a la cuenta de MPass por el lado derecho de la base o por el lateral del candado. También puede escanear el código QR desde la aplicación y esperar a que se encienda la luz verde. En cuanto a la finalización del viaje, basta con anclar la bicicleta a la base y esperar a que se encienda la luz verde para confirmar que está bien anclada. En este caso, el usuario no debe cerrar el candado.

Más información: [www.bicimad.com](http://www.bicimad.com)

**Dirección General de Comunicación**

Calle Montalbán nº1 Planta 3

Código Postal 28014 Madrid

**diario:** [diario.madrid.es](http://diario.madrid.es)

**twitter:** @MADRID

**facebook:** [@ayuntamientodemadrid](https://www.facebook.com/ayuntamientodemadrid)

**teléfono:** +34 91 588 22 40

**mail:** [prensa@madrid.es](mailto:prensa@madrid.es)

**web:** [madrid.es](http://madrid.es)